CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE **JUSTICIA DF**

CIRCULAR CJDF 01/2013

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS MAGISTRADOS, PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIAS DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO, JUECES DEL DISTRITO FEDERAL, COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO, COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL, CONTRALORÍA GENERAL, SECRETARIOS TÉCNICOS Y AUXILIARES, ÁREAS DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES EJECUTIVOS, DIRECTORES DE ÁREAS, SUBDIRECTORES, JEFES DE UNIDAD DEPARTAMENTAL Y SERVIDORES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL.
PRESENTES

En cumplimiento al **Acuerdo 60-01/2013,** emitido en sesión de fecha ocho de enero de dos mil trece, con toda atención, comunico a Ustedes, que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, determinó autorizar la inclusión de la de la siguiente leyenda: ***"Ciudad Judicial y Consolidación de los Juicios Orales. Decidiendo por el Orden y la Paz Social.",*** misma que deberá insertarse en la parte superior derecha de todas y cada una de las comunicaciones, acuerdos y todo tipo de resoluciones que al efecto emita el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura ambos del Distrito Federal, durante el año dos mil trece.

ORIGINAL

Lo que se hace de su conocimiento, a efecto de que se comunique dicha disposición a los funcionarios judiciales y administrativos a su cargo, así como a todos los servidores públicos del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
México, D.F., a 09 de enero de 2013
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA GENERAL

LIC. ALFREDO ALVAREZ CÁRDENAS